

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2968 *Resolución de 10 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Eivissa (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 20, de 7 de febrero de 2009, aparecen publicadas las bases específicas del procedimiento selectivo para proveer dos plazas de Delineante, mediante el sistema de concurso-oposición libre, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en esta convocatoria, será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Eivissa, 10 de febrero de 2009.–El Concejal Delegado de Bienestar Social y Recursos Humanos, Enrique Sánchez Navarrete.